



## ANÁLISIS DE SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, en el cual se establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector relativo del objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y en atención a la guía emitida para la elaboración de estudios del sector (G-EES-02) por parte de Colombia Compra Eficiente, el Centro Minero del SENA Regional Boyacá presenta a continuación el estudio de sector para un proceso de selección de mínima cuantía.

**OBJETO: Contratar la compra de elementos de protección personal dotación y ropa de trabajo para brigadas de emergencia del Centro Minero del SENA Regional Boyacá.**

Códigos UNSPSC

CLASE	DESCRIPCIÓN
46181500	ROPA DE SEGURIDAD
46181600	CALZADO DE PROTECCIÓN
46181700	PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
42172000	KITS PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS Y CAMPO
39111600	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS

### 1. ANÁLISIS DEL MERCADO

#### 1.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

En julio el gasto en moda alcanzó los \$3,06 billones, un aumento de 7,16% en términos monetarios frente a julio de 2022 y una disminución de 0,88% en términos de unidades, la cifra mejor registrada este año en cantidad de unidades que adquieren las personas y de gasto en la canasta moda. De esta manera, el gasto en moda entre enero y julio de 2023 llegó a \$18,05 billones, un crecimiento de 6,2% frente al mismo periodo de 2022.

Históricamente julio ha sido junto a diciembre el mes con mayores ventas en el sistema moda, favorecido por las promociones de mitad de año y el pago de la prima que dinamiza el consumo e



## ANÁLISIS DE SECTOR

incrementa la demanda de diferentes tipos de bienes y servicios, entre ellos las prendas de vestir, calzado y productos de belleza.

Analistas estiman que para el segundo semestre el gasto en moda aumente significativamente, favorecido por la disminución en la inflación y fechas como Halloween, amor y amistad y navidad. Asimismo, empresarios esperan una reducción en los costos para el segundo semestre por la fortaleza del peso colombiano frente al dólar y la disminución en los precios.

Respecto a las cifras de comercio exterior, las que han presentado mejor dinámica son las exportaciones de productos cosméticos que han crecido 14,93% a cierre del primer semestre de 2023, mientras que las importaciones aumentaron 6,2% entre enero y mayo. Por el contrario, las exportaciones de calzado y marroquinería han disminuido 0,6% y 11,3% y las importaciones 26% y 25% respectivamente, los segmentos de textil y confecciones también han mostrado resultados negativos con caídas en ventas externas de 13,9% en insumos y 12,1% en prendas de vestir, mientras que las importaciones han disminuido 41,6% en textiles, siendo la variación más alta en caída de comercio exterior de todo el sistema moda y 15,4% en confecciones.

La menor demanda que están registrando los mercados internacionales se debe a las altas tasas de interés, una mayor inflación y a la desaceleración de la economía, según explicó el presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Exportaciones (Analdex), Javier Díaz.

## **2. EVOLUCIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES VARIABLES TOTAL NACIONAL SEPTIEMBRE 2023.**

En septiembre de 2023 frente a septiembre de 2022, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de -6,9%, las ventas reales de -5,8% y el personal ocupado de -1,8%.

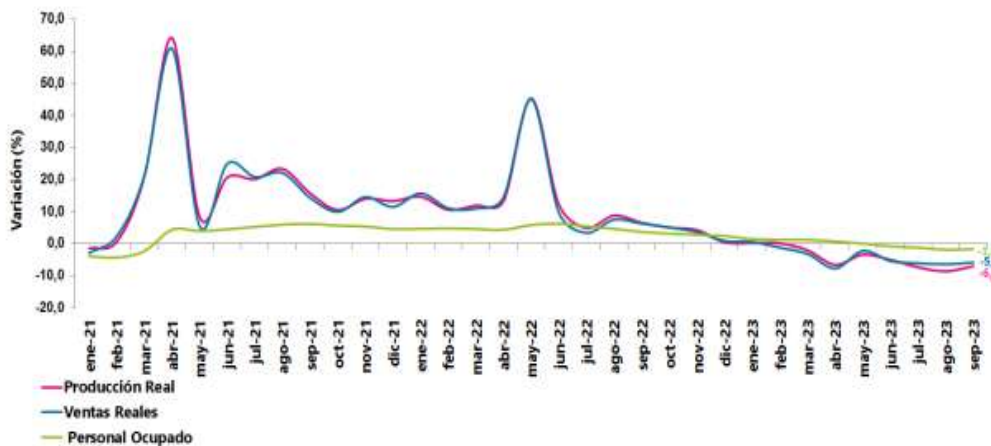
**Gráfico 1. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera**

**Total nacional**

**Enero 2021 – septiembre 2023<sup>p</sup>**



## ANÁLISIS DE SECTOR



Fuente: DANNE – EMMET

P: Cifras Provisionales

### 2.1 Variación año corrido (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial.

#### Enero - septiembre 2023/2022<sup>P</sup>

En lo corrido del año hasta septiembre de 2023, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de -4,4%, las ventas reales de -4,2% y el personal ocupado de -0,2%.

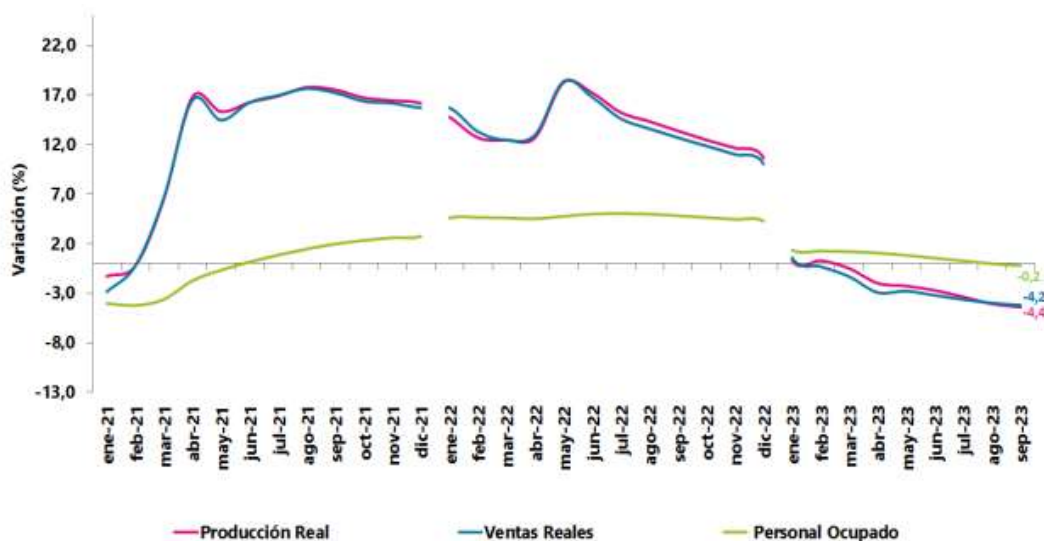
### Gráfico 2. Variación año corrido de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera.

#### Total nacional.

#### Enero 2021 – septiembre 2023<sup>P</sup>



## ANÁLISIS DE SECTOR



Fuente: DANE- EMMET

P: Cifras provisionales

### 2.2 Variación doce meses (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial.

Octubre 2022 – septiembre 2023 / octubre 2021 – septiembre 2022<sup>P</sup>

Durante los últimos doce meses hasta septiembre de 2023, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de -2,5%, las ventas reales de -2,3% y el personal ocupado de 0,5%.

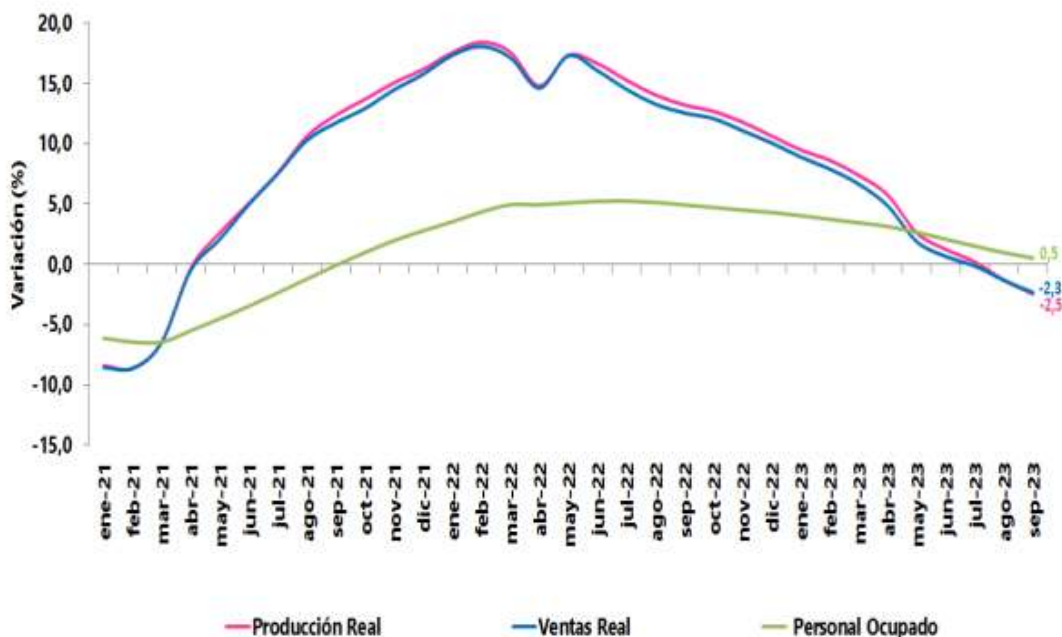
### Gráfico 3. Variación doce meses de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera.

Total nacional

Enero 2021 – septiembre 2023<sup>P</sup>



## ANÁLISIS DE SECTOR



Fuente: DANE- EMMET.  
P: Cifras provisionales.

### 3. EVOLUCIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ENFOQUE TERRITORIAL SEPTIEMBRE 2023.

#### 3.1 Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según departamentos.

Septiembre 2023/2022<sup>P</sup>.

De los 14 dominios de departamentos representados por la encuesta 11 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 7,3 p.p de la variación total nacional.

#### Tabla 1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado Departamentos.

Septiembre (2023/2022) <sup>P</sup>.



## ANÁLISIS DE SECTOR

Departamentos	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
<b>Total Industria</b>	<b>-6,9</b>		<b>-5,8</b>		<b>-1,8</b>	
Antioquia	-10,7	-2,1	-10,1	-2,0	-4,2	-0,9
Bogotá, D.C.	-8,9	-1,3	-5,1	-0,8	-1,9	-0,4
Valle del Cauca	-8,1	-1,3	-7,3	-1,2	-0,9	-0,1
Atlántico	-11,7	-0,8	-10,6	-0,8	-1,1	-0,1
Cundinamarca	-4,0	-0,6	-3,9	-0,6	-1,9	-0,2
Cauca	-10,6	-0,4	-12,7	-0,4	-3,8	-0,1
Otros Departamentos*	-7,7	-0,3	-2,2	-0,1	-0,5	0,0
Risaralda	-8,9	-0,2	-2,5	0,0	2,8	0,1
Caldas	-6,5	-0,1	-7,9	-0,2	-3,3	-0,1
Santander	-2,2	-0,1	1,0	0,0	-2,4	-0,1
Tolima	-1,9	0,0	-0,4	0,0	2,0	0,0
Córdoba	9,6	0,1	-9,6	-0,1	-16,6	-0,1
Boyacá	3,8	0,1	7,0	0,2	-1,0	0,0
Bolívar	3,9	0,2	1,3	0,1	13,8	0,3

Fuente: DANE- EMMET.

P: Cifras provisionales.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

PP. Puntos Porcentuales.

\* Otros departamentos: Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Cesar, Chocó, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, San Andrés, Sucre.

### 3.2 Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según áreas metropolitanas.

#### Septiembre 2023/2022<sup>P</sup>.

En septiembre de 2023 frente a septiembre de 2022, el área metropolitana que más contribuye de manera negativa a la variación anual de la producción real es la de Valle de Aburrá con una variación de -11,6%, restando 1,8 p.p a la variación total nacional (-6,9%). (Tabla 2).

**Tabla 2. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado Áreas Metropolitanas.**



## ANÁLISIS DE SECTOR

Septiembre (2023/2022) <sup>P</sup>.

Áreas Metropolitanas	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
<b>Total Industria</b>	<b>-6,9</b>		<b>-5,8</b>		<b>-1,8</b>	
Resto del país	-5,7	-4,3	-4,7	-3,5	-1,2	-0,9
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	-11,6	-1,8	-9,7	-1,5	-4,0	-0,8
Área Metropolitana de Barranquilla	-11,5	-0,8	-10,5	-0,8	-1,1	-0,1
Área Metropolitana de Bucaramanga	-1,9	0,0	-1,2	0,0	-2,1	-0,1

Fuente: DANE- EMMET.

P: Cifras provisionales.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

PP. Puntos Porcentuales.

### 3.3 Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según ciudades.

Septiembre 2023/2022 <sup>P</sup>.

En septiembre de 2023 frente a septiembre de 2022 de los 10 dominios de ciudades representados por la encuesta, 8 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 7,3 p.p a la variación total nacional. (Tabla 3).

**Tabla 3. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado Ciudades.**

Septiembre (2023/2022) <sup>P</sup>.

Ciudades	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
<b>Total Industria</b>	<b>-6,9</b>		<b>-5,8</b>		<b>-1,8</b>	
Resto del país	-6,9	-3,7	-6,7	-3,6	-2,4	-1,1
Bogotá, D.C	-8,9	-1,3	-5,1	-0,8	-1,9	-0,4
Barranquilla	-13,4	-0,8	-11,4	-0,7	-1,7	-0,1
Medellín	-10,2	-0,7	-5,7	-0,4	-3,4	-0,3
Yumbo	-8,5	-0,5	-7,5	-0,4	-2,1	-0,1
Bucaramanga	-10,6	-0,1	-10,7	-0,1	-6,9	-0,1
Pereira	-9,5	-0,1	3,4	0,0	9,0	0,2
Manizales	-3,1	-0,1	-6,9	-0,1	-4,2	-0,1
Santiago de Cali	1,5	0,1	3,7	0,1	-0,9	0,0
Cartagena de Indias	6,5	0,3	2,0	0,1	15,1	0,3

Fuente: DANE- EMMET.

P: Cifras provisionales.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

PP. Puntos Porcentuales.

### 3.4 Variación año corrido (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según departamentos.



## ANÁLISIS DE SECTOR

Enero - septiembre 2023/2022<sup>P</sup>.

De los 14 dominios de departamentos representados por la encuesta, 11 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 4,5 p.p a la variación total nacional. (Tabla 4).

**Tabla 4. Variación año corrido y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado.**

**Departamentos.**

**Enero – septiembre (2023/2022)<sup>P</sup>.**

Departamentos	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
<b>Total Industria</b>	<b>-4,4</b>		<b>-4,2</b>		<b>-0,2</b>	
Antioquia	-7,0	-1,3	-6,5	-1,2	-2,5	-0,6
Valle del Cauca	-4,9	-0,8	-5,3	-0,8	0,8	0,1
Bogotá, D.C	-5,2	-0,8	-3,9	-0,6	0,4	0,1
Cundinamarca	-4,6	-0,8	-5,2	-0,9	-0,7	-0,1
Cauca	-8,1	-0,2	-8,7	-0,3	-1,1	0,0
Otros Departamentos*	-4,6	-0,2	-5,9	-0,2	0,6	0,0
Atlántico	-1,9	-0,1	-0,7	-0,1	1,9	0,1
Caldas	-6,2	-0,1	-8,3	-0,2	-3,5	-0,1
Córdoba	-5,8	-0,1	-2,8	0,0	-1,5	0,0
Risaralda	-1,7	0,0	1,5	0,0	3,0	0,1
Tolima	-2,6	0,0	-3,2	0,0	-1,4	0,0
Santander	0,0	0,0	0,4	0,0	0,4	0,0
Bolívar	0,1	0,0	0,5	0,0	3,6	0,1
Boyacá	1,1	0,0	0,0	0,0	-0,4	0,0

Fuente: DANE- EMMET.

P: Cifras provisionales.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

PP. Puntos Porcentuales.

\* Otros departamentos: Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Cesar, Chocó, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, San Andrés, Sucre.

### 3.5 Variación año corrido (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según áreas metropolitanas.

Enero - septiembre 2023/2022<sup>P</sup>.

En lo corrido del año hasta septiembre 2023, el área metropolitana que más contribuye de manera negativa a la variación de la producción real es la del Valle de Aburrá con una variación de -7,0 %, restando 1,0 p.p a la variación total nacional -4,4 %. (Tabla 5).

**Tabla 5. Variación año corrido y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado.**



## ANÁLISIS DE SECTOR

### Áreas Metropolitanas.

Enero – septiembre 2023/2022<sup>P</sup>.

Áreas Metropolitanas	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
<b>Total Industria</b>	<b>-4,4</b>		<b>-4,2</b>		<b>-0,2</b>	
Resto del país	-4,3	-3,2	-4,3	-3,2	0,2	0,2
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	-7,0	-1,0	-6,4	-1,0	-2,8	-0,5
Área Metropolitana de Barranquilla	-1,8	-0,1	-0,7	0,0	1,8	0,1
Área Metropolitana de Bucaramanga	-0,8	0,0	-0,2	0,0	0,9	0,0

Fuente: DANE- EMMET.

P: Cifras provisionales.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

PP: Puntos Porcentuales.

### 3.6 Variación año corrido (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según ciudades.

Enero – septiembre 2023/ 2022<sup>P</sup>.

En lo corrido del año hasta septiembre 2023, de los 10 dominios de ciudades representados por la encuesta 9 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 4,5 p.p a la variación total nacional.

#### Tabla 6. Variación año corrido y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado.

##### Ciudades.

Enero – septiembre 2023/2022<sup>P</sup>.

Ciudades	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
<b>Total Industria</b>	<b>-4,4</b>		<b>-4,2</b>		<b>-0,2</b>	
Resto del país	-5,1	-2,8	-5,7	-3,1	-0,6	-0,3
Bogotá, D.C	-5,2	-0,8	-3,9	-0,6	0,4	0,1
Medellín	-6,0	-0,4	-3,9	-0,3	-2,2	-0,2
Yumbo	-6,4	-0,3	-5,4	-0,3	-0,7	0,0
Bucaramanga	-6,8	-0,1	-4,0	-0,1	-2,1	0,0
Manizales	-4,6	-0,1	-6,9	-0,1	-4,1	-0,1
Barranquilla	-0,7	0,0	1,2	0,1	1,5	0,1
Santiago de Cali	-0,9	0,0	-1,4	-0,1	0,6	0,0
Pereira	0,0	0,0	8,0	0,1	5,5	0,1
Cartagena de Indias	1,3	0,1	1,2	0,1	3,3	0,1

Fuente: DANE- EMMET.

P: Cifras provisionales.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

PP: Puntos Porcentuales.

### 3.7 Variación doce meses (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según departamentos.



## ANÁLISIS DE SECTOR

Octubre 2022 – septiembre 2023 / octubre 2021 – septiembre 2022<sup>P</sup>.

De los 14 dominios de departamentos representados por la encuesta, 10 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 2,7 p.p de la variación total nacional. (Tabla 07).

**Tabla 7. Variación doce meses y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado.**

**Departamentos.**

Octubre 2022 – septiembre 2023 / octubre 2021 – septiembre 2022<sup>P</sup>.

Departamentos	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
<b>Total Industria</b>	<b>-2,5</b>		<b>-2,3</b>		<b>0,5</b>	
Antioquia	-4,4	-0,8	-3,7	-0,7	-1,7	-0,4
Valle del Cauca	-3,2	-0,5	-3,7	-0,6	1,4	0,2
Bogotá, D.C	-2,8	-0,4	-2,0	-0,3	1,5	0,3
Cundinamarca	-2,2	-0,4	-2,7	-0,4	-0,1	0,0
Cauca	-6,3	-0,2	-7,1	-0,2	0,1	0,0
Otros Departamentos*	-3,3	-0,1	-4,3	-0,2	0,7	0,0
Bolívar	-1,7	-0,1	-1,6	-0,1	3,6	0,1
Caldas	-4,8	-0,1	-5,0	-0,1	-3,1	-0,1
Córdoba	-3,2	0,0	0,7	0,0	0,1	0,0
Tolima	-2,1	0,0	-2,3	0,0	-2,3	0,0
Risaralda	1,0	0,0	3,5	0,1	3,7	0,1
Santander	1,2	0,1	0,8	0,0	1,1	0,0
Atlántico	0,9	0,1	1,8	0,1	2,6	0,2
Boyacá	3,9	0,1	4,1	0,1	0,6	0,0

Fuente: DANE- EMMET.

P: Cifras provisionales.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

PP. Puntos Porcentuales.

\* Otros departamentos: Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Cesar, Chocó, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, San Andrés, Sucre.

### 3.8 Variación doce meses (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según áreas metropolitanas.

Octubre 2022 – septiembre 2023 / octubre 2021 – septiembre 2022<sup>P</sup>.

Durante los últimos doce meses hasta el mes de septiembre de 2023, el área metropolitana que más contribuye de manera negativa a la variación de la producción real es la del Valle de Aburrá con una variación de -4,3%, restando 0,6 p.p a la variación total nacional -2,5%. (Tabla 08).

**Tabla 08. Variación doce meses y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado.**



## ANÁLISIS DE SECTOR

### Áreas Metropolitanas.

Octubre 2022 – septiembre 2023 / octubre 2021 – septiembre 2022<sup>P</sup>.

Áreas Metropolitanas	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
<b>Total Industria</b>	<b>-2,5</b>		<b>-2,3</b>		<b>0,5</b>	
Resto del país	-2,5	-1,9	-2,5	-1,9	1,0	0,7
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	-4,3	-0,6	-3,6	-0,5	-2,1	-0,4
Área Metropolitana de Bucaramanga	0,1	0,0	-0,1	0,0	1,6	0,0
Área Metropolitana de Barranquilla	1,0	0,1	1,8	0,1	2,6	0,2

Fuente: DANE- EMMET.

P: Cifras provisionales.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

PP. Puntos Porcentuales.

### 3.9 Variación doce meses (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según ciudades.

Octubre 2022 – septiembre 2023 / octubre 2021 – septiembre 2022<sup>P</sup>.

Durante los últimos doce meses hasta el mes de septiembre 2023, de los 10 dominios de ciudades representados por la encuesta 7 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 2,7 p.p a la variación total nacional. (Tabla 09).

#### Tabla 09 Variación doce meses y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado.

##### Ciudades.

Octubre 2022 – septiembre 2023 / octubre 2021 – septiembre 2022<sup>P</sup>.

Ciudades	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
<b>Total Industria</b>	<b>-2,5</b>		<b>-2,3</b>		<b>0,5</b>	
Resto del país	-3,0	-1,6	-3,4	-1,8	-0,1	0,0
Bogotá, D.C	-2,8	-0,4	-2,0	-0,3	1,5	0,3
Yumbo	-5,0	-0,3	-4,6	-0,2	0,0	0,0
Medellín	-2,1	-0,1	-0,9	-0,1	-1,0	-0,1
Cartagena de	-2,1	-0,1	-2,2	-0,1	3,2	0,1
Manizales	-3,5	-0,1	-4,0	-0,1	-3,3	-0,1
Bucaramanga	-4,1	-0,1	-2,9	0,0	-0,8	0,0
Santiago de Cali	0,6	0,0	-0,2	0,0	1,1	0,0
Pereira	3,7	0,0	9,7	0,1	6,2	0,1
Barranquilla	2,3	0,1	3,8	0,2	2,4	0,1

Fuente: DANE- EMMET.

P: Cifras provisionales.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

PP. Puntos Porcentuales.



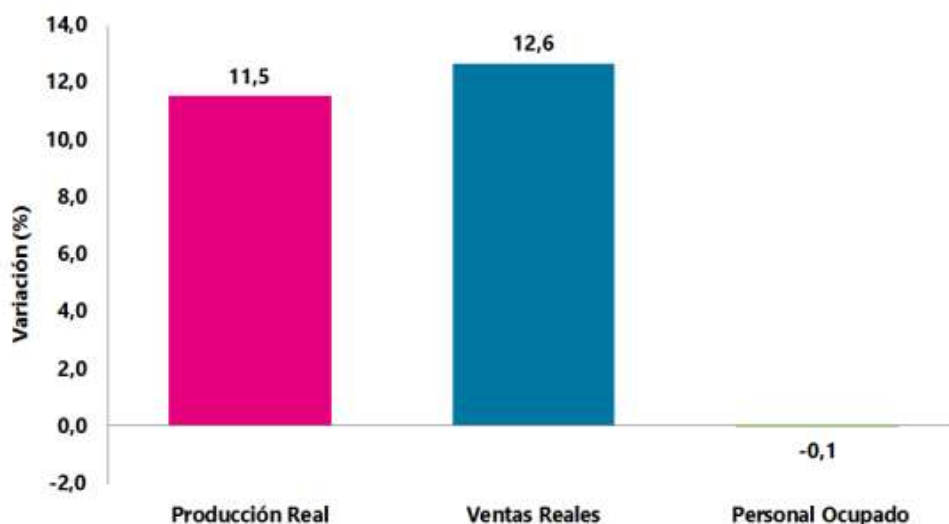
#### 4. EVOLUCIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES VARIABLES TOTAL NACIONAL VARIACIÓN CUATRIENAL SEPTIEMBRE 2023.

En septiembre de 2023 frente al mismo mes de 2019, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 11,5%, las ventas reales de 12,6% y el personal ocupado de -0,1%.

**Gráfico 4. Variación cuatrienal de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera.**

**Total nacional.**

**Septiembre (2023/2019)<sup>P</sup>.**



#### 5. ASPECTOS PARTICULARES.

La Constitución Política en el artículo 54 señala que es “obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud”. Así mismo, en el artículo 67 establece que la “educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura...”, por lo cual, el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado.



## ANÁLISIS DE SECTOR

La Ley 115 de 1994 en su artículo 1 señala que la "educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes" y en el artículo 5 precisa que la educación tiene, entre otros fines, lograr "el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos".

El Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, Decreto No. 1330 del 2019 en el artículo 2.5.3.2.3.1.6, define el modelo de bienestar como condición de calidad para los programas de Educación Superior, indicando: "La institución establecerá las políticas, procesos, actividades y espacios que complementan y fortalecen la vida académica y administrativa, con el fin de facilitarle a la comunidad institucional el desarrollo integral de la persona y la convivencia en coherencia con las modalidades (presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades), los niveles de formación, su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional.

En coherencia con lo anterior, la institución deberá demostrar la existencia de mecanismos de divulgación e implementación de los programas de bienestar orientados a la prevención de la deserción y a la promoción de la graduación de los estudiantes".

Mediante la Resolución 1399 de 2021, se adoptó el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del SENA, el cual está dirigido a los aprendices matriculados en formación titulada, para todos los niveles, en sus diferentes modalidades: presencial, virtual o a distancia; de acuerdo a la capacidad presupuestal de cada Centro de Formación Profesional, y busca que los aprendices el desarrollo de las dimensiones de su personalidad en el marco de la formación integral, el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida, la calidad formativa y su permanencia en la institución.

El propósito del Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del SENA es ofrecer a los Aprendices matriculados formación laboral y formación Tecnológica; oportunidades para el fortalecimiento de su desarrollo integral mediante la implementación de programas, proyectos y actividades para el acompañamiento y reconocimiento de sus capacidades y talentos, que le permitan enfrentar con éxito las exigencias del mundo las exigencias del mundo de la vida en el marco de la formación y su incorporación en el mundo del trabajo.

Dentro de los objetivos estratégicos del Plan Integral de Bienestar de los aprendices del SENA, se encuentra: "Implementar estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz en su proceso formativo" y el objetivo operativo "Reconocer el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como elementos fundamentales en mejoramiento de la formación profesional integral.

Para dar cumplimiento a los objetivos del Plan Nacional Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje, se requiere la adquisición de la implementación deportiva que garantice la participación de las diferentes selecciones deportivas del centro minero en los juegos intercentros de aprendices Regional Boyacá en el año 2023.



## ANÁLISIS DE SECTOR

Por lo anteriormente expuesto, el Centro Minero del SENA Regional Boyaca, adelantara un proceso de selección para adquirir los Uniformes necesarios para el desarrollo de las actividades deportivas atendiendo lo establecido en Plan de Bienestar Aprendices, del Centro Minero del SENA Regional Boyacá", y así garantizar la participación en las actividades deportivas programadas.

### 5.1 ASPECTOS TÉCNICOS.

El SENA atendiendo a la necesidad y con el fin de satisfacerla adjudicará el proceso de selección a quien haya presentado la oferta más económica y cotizado la totalidad de los ítems aquí relacionados con sus especificaciones técnicas, previo cumplimiento de los requisitos habilitantes, el SENA cotizará por unidad y se reserva el derecho de variar las cantidades hasta el tope del presupuesto oficial destinado para este fin, y el proponente deberá mantener los precios ofertados durante la vigencia del contrato, y debe responder a las siguientes características:

Solicitud:

[https://colombiacompra.coupa.com/requisition\\_headers/196581](https://colombiacompra.coupa.com/requisition_headers/196581)

ÍTEM	ESPECIFICACIONES	UNID	CANT
1	OVEROL ENTERIZO MANGA LARGA EN DRIL CON REFLECTIVOS Y LOGO BORDADO <b>(Tallas 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38; Horma de Mujer y Hombre).</b>	UND	55
2	CAMISA TIPO POLO. <b>Unidad (Tallas XS, S, M, L y XL Horma de Mujer y Hombre).</b>	UND	55
3	CHALECO ESCOTE EN V MULTIBOLSILLOS PARA BRIGADISTA. <b>Unidad (Tallas XS, S, M, L y XL).</b>	UND	55
4	GORRA TIPO CACHUCHA. <b>Unidad (Talla Única).</b>	UND	55
5	BOTAS DE SEGURIDAD MEDIA CAÑA DIELECTRICA CON PUNTERA DE SEGURIDAD. <b>Pares (Tallas de 35 a 42).</b>	UND	55
6	BRAZALETE PARA BRIGADISTA	UND	40
7	BOTIQUIN BRIGADISTA EN CANGURO DESPLEGABLE	UND	20
8	BOTIQUIN BRIGADA DE SEGURIDAD	Und	5
9	CASCO SEGURIDAD TIPO II	UND	50
10	PITO SILBATO	UND	28
11	LINTERNA MANUAL CON DINAMO	UND	20

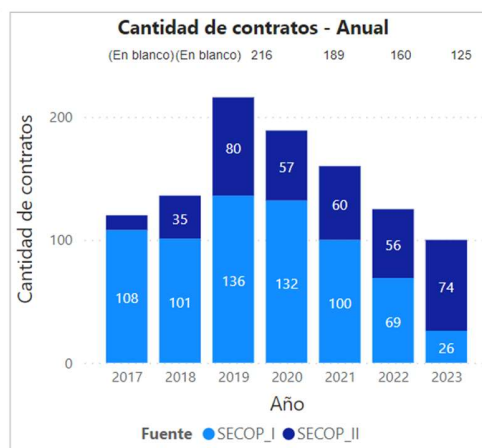
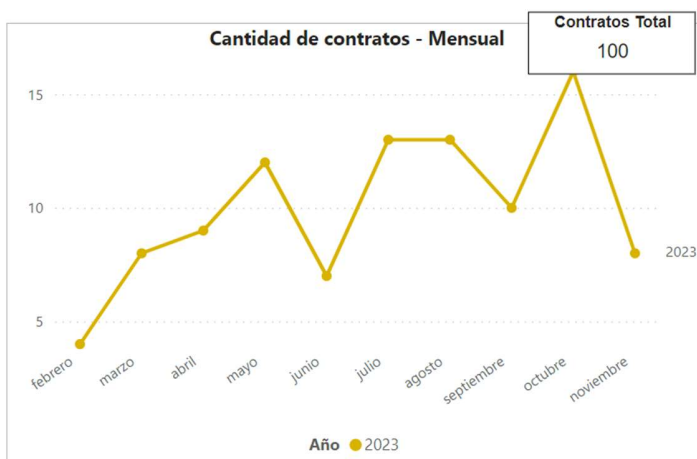
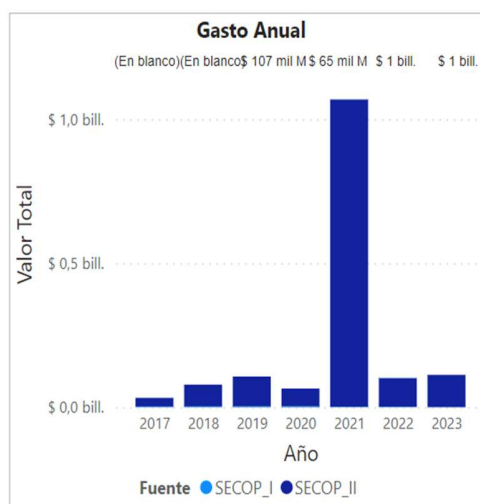
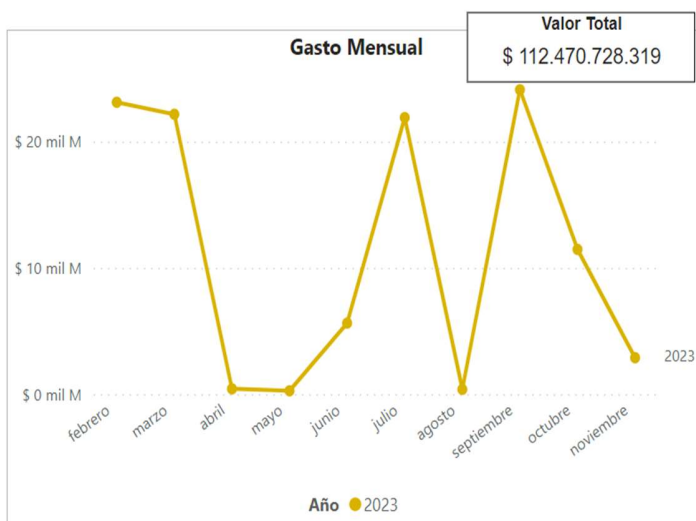
### 6. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

El SENA toma como referencia la información suministrada por la plataforma de Tienda Virtual del Estado Colombiano, de los posibles proveedores o que están en la capacidad de ofertar sus



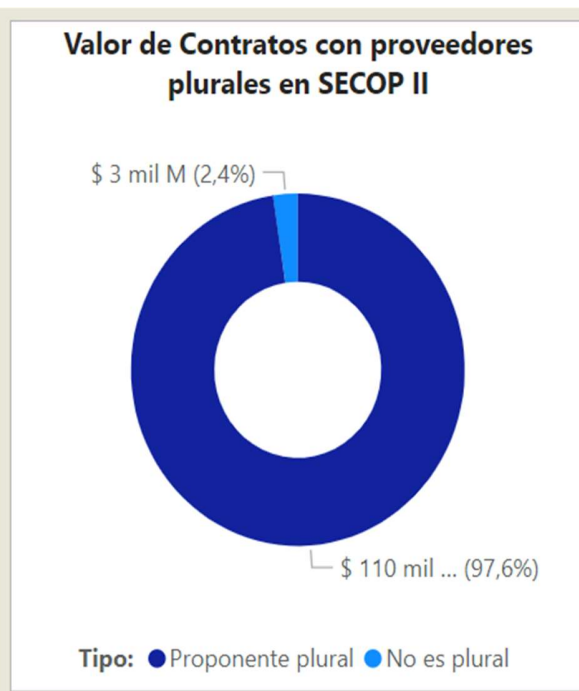
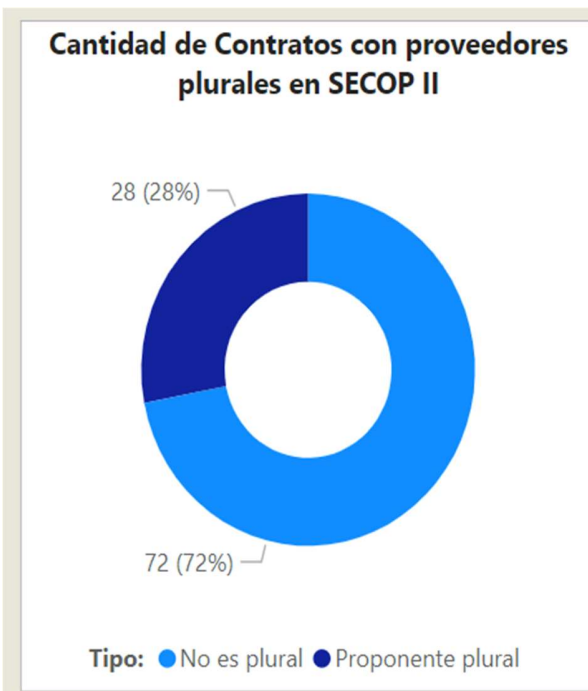
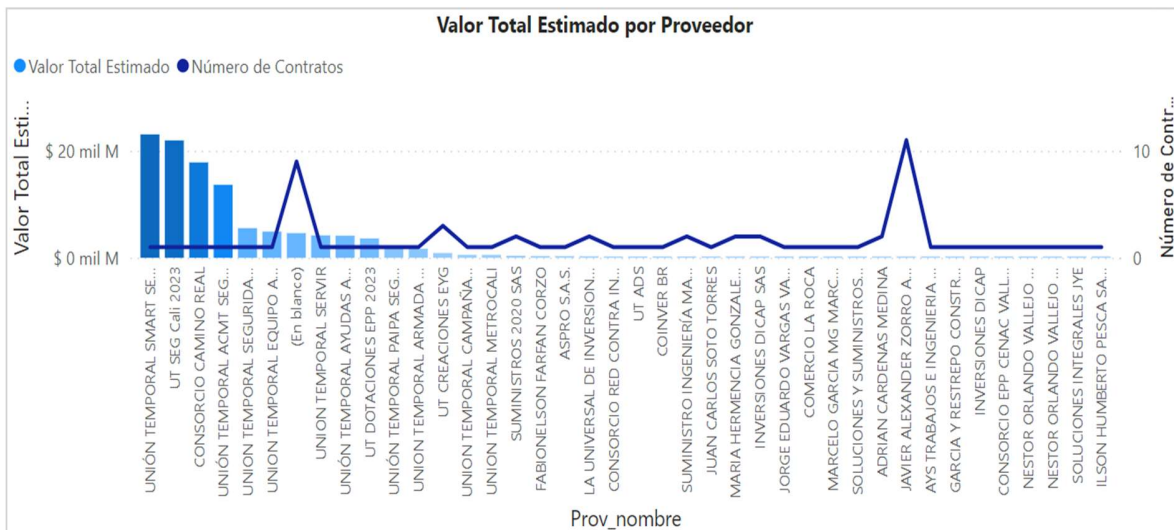
## ANÁLISIS DE SECTOR

productos a la entidad o por su conocimiento del sector o proveedores que se han presentado en procesos de vigencias anteriores o de otros procesos similares, con el fin de conocer la oferta de personas naturales y jurídicas formalmente constituidas ante la Cámara de Comercio de Sogamoso y que tienen como actividad económica el suministro de **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**:





## ANÁLISIS DE SECTOR





## ANÁLISIS DE SECTOR



**Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC**

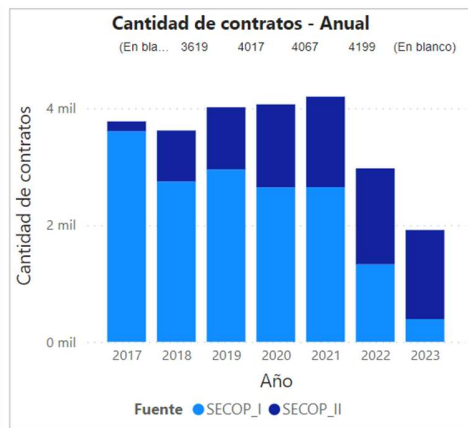
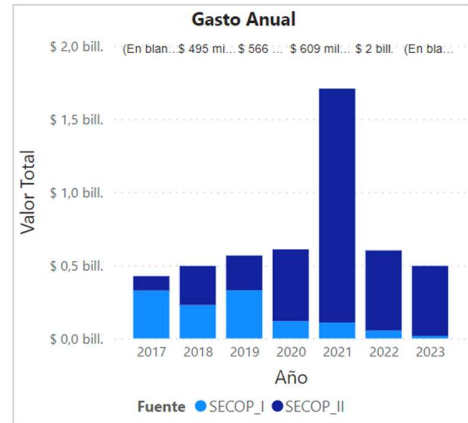
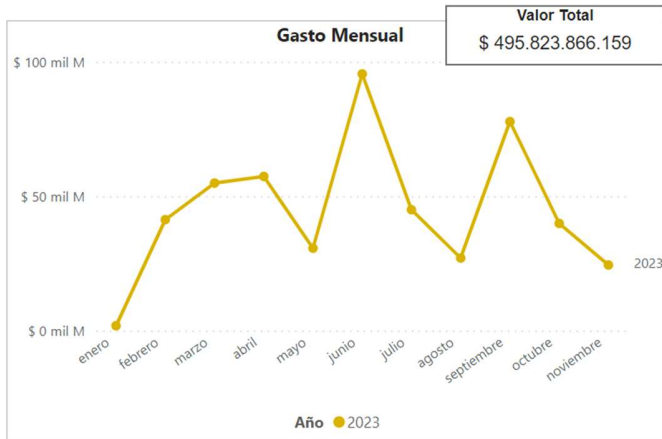
Año	2023			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4617 - Seguridad, vigilancia y detección	18	\$ 71.334.825.919	63,43%	18	\$ 71.334.825.919	63,43%
4619 - Protección contra incendios	22	\$ 18.093.897.182	16,09%	22	\$ 18.093.897.182	16,09%
4616 - Seguridad y control público	10	\$ 10.455.189.805	9,30%	10	\$ 10.455.189.805	9,30%
4618 - Seguridad y protección personal	48	\$ 7.659.816.637	6,81%	48	\$ 7.659.816.637	6,81%
4615 - Protección del Orden Público	2	\$ 4.926.998.775	4,38%	2	\$ 4.926.998.775	4,38%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>\$ 112.470.728.319</b>	<b>100,00%</b>	<b>100</b>	<b>\$ 112.470.728.319</b>	<b>100,00%</b>

### 7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Para el análisis de la demanda la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados por la entidad en vigencias anteriores para contratar objetos similares teniendo como referencia los siguientes procesos de **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**.



## ANÁLISIS DE SECTOR



### Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
<b>4618 - Seguridad y protección personal</b>	<b>708</b>	<b>\$ 135.280.688.236</b>	<b>27,28%</b>	<b>708</b>	<b>\$ 135.280.688.236</b>	<b>27,28%</b>
461815 - Ropa de seguridad	386	\$ 68.995.392.409	13,92%	386	\$ 68.995.392.409	13,92%
461816 - Calzado de protección	88	\$ 36.283.952.787	7,32%	88	\$ 36.283.952.787	7,32%
461817 - Protectores de cara y cabeza	80	\$ 13.277.401.453	2,68%	80	\$ 13.277.401.453	2,68%
461820 - Protección de la respiración	35	\$ 8.875.618.433	1,79%	35	\$ 8.875.618.433	1,79%
461823 - Protección anti caída y equipo de rescate	44	\$ 2.840.883.597	0,57%	44	\$ 2.840.883.597	0,57%
461825 - Armas o dispositivos de seguridad personal	15	\$ 2.015.000.668	0,41%	15	\$ 2.015.000.668	0,41%
461818 - Protección y accesorios para la visión	28	\$ 1.427.879.100	0,29%	28	\$ 1.427.879.100	0,29%
461822 - Equipo de apoyo ergonómico	15	\$ 614.250.514	0,12%	15	\$ 614.250.514	0,12%
461824 - Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación	9	\$ 599.936.654	0,12%	9	\$ 599.936.654	0,12%
461819 - Protectores auditivos	8	\$ 350.372.621	0,07%	8	\$ 350.372.621	0,07%
<b>Total</b>	<b>1915</b>	<b>\$ 495.823.866.159</b>	<b>100,00%</b>	<b>1915</b>	<b>\$ 495.823.866.159</b>	<b>100,00%</b>



## ANÁLISIS DE SECTOR

### 7.1. SECOP II:

NÚMERO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
<b>MC-RDC-725-2023</b>	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CSF	CONTRATAR LA COMPRA VESTUARIO DE IDENTIFICACIÓN PARA LOS BRIGADISTAS DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL.	Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA	<b>\$ 9.956.250,00</b>
<b>MC-CLD-CPIC-026-2023</b>	SENA REGIONAL CALDAS - CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN (OFICIAL)	ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN PARA APRENDICES PROGRAMA FIC CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES DEL SENA REGIONAL CALDAS.	Manizales Caldas COLOMBIA	<b>71.100.680</b>
<b>MC-CQT-CTA-0035-2023</b>	SENA REGIONAL CAQUETA	COMPRA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA.	Florencia Caquetá COLOMBIA	<b>\$ 48.531.390</b>

Sogamoso, noviembre 2023.

  
**Harvey Yadiver Dimate Rodriguez**  
**Subdirector Centro Minero**